

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA E
TRES.

ciaron por dho. Nuestro Señor ganacienad
de xus conforma dho. de complir bien fiel
y legalmente con sus respectivos empleos
segun y como se prebiere en dho. titulos, y en
senal de posesion dho. S.º J.º Jph Ruiz ten
tregua una baxa de justicia adho. D.º Sebastia
an de Almonera y por dho. S.º D.º B.
las de Alde Almonera se entregaron
qual baxa de justicia adho. D.º Domingo
G.º Perez, y alou demas se pusieron
respectivamente en posesion de sus empleos
como debe y executado todo firmante
S.º Merced, las quales aben y es el fiel dho.

de todos certifico y firmo

D.º Blas de Alde

D.º Juan Solana

Substitucion del m...
Almonera

Canob...

Juan de Alde

Domingo G.º

Juan Proben...

Melchor Valen...

Bar to lome perez mancanera
D.º Juan Solana

do
Juan cesu dho

Albar...

Andrey Valero

Cayuel...

